



Tribunal Supremo Electoral

Instituto de Formación y Capacitación, Cívico-Política y Electoral, (IFCCPE)

Informe consolidado de Pertenencia Sociolingüística, en relación con actividades de formación y capacitación

IFCCPE-IMPSSL-JULIO-2022

N°	Programa de formación y capacitación	FECHA	Sexo		Identidad de género				Pueblo perteneciente					Comunidad lingüística					Discapacidad				Total de participantes	Totales BIBLIOTECA ELECTORAL				
			Hombre	Mujer	Cisgenero	Trans	No Binarios	Otros	Sin indicar	Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo	Sin indicar	k'iche'	Q'eqchi'	Kaqchikel	Mam	Español	Otro	Sin indicar	Si		No	Sin indicar	¿Cuál?	Jurídico	Libros
1	Dependencia del Tribunal Supremo Electoral, responsable de generar y ejecutar programas de formación y capacitación Cívico-Política y Electoral, dirigidos a la ciudadanía guatemalteca, instituciones académicas y organizaciones políticas, con la finalidad de promover la cultura democrática y fortalecer la participación ciudadana.(153-2011 15/10/2011 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral, Artículo 01 Reglamento del IFCCPE)	jul-22	1108	1347	1004	12	116	33	1290	347	30	5	1699	374	57	35	34	13	1905	39	380	269	1804	382	Visual, Física, Lingüística, Asma, Múltiple.	2,455	27	24
	<b>TOTALES</b>		1108	1347	1004	12	116	33	1290	347	30	5	1699	374	57	35	34	13	1905	39	380	269	1804	382	Visual, Física, Lingüística, Asma, Múltiple.	2,455	27	24
(*)	<b>CONSOLIDADO POR RANGO</b>		2,455		2,455				2,455					2,463					2,455				2,455	27	24			

LÍNEA DE TENDENCIA: Relativa a la diferencia en el presente Consolidado de 2,455 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) personas participantes, contra la sumatoria total por rango específico, se explica a continuación:

- i. **COMUNIDAD LINGÜÍSTICA:** Reporta aumento de 08 (OCHO) registrados bilingües, en los Talleres de Servidores Cívicos en Quiché y Alta Verapaz, por CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, personas quienes se comunicaban, simultáneamente, en uno de los idiomas mayas como en lenguaje español.
- ii. **DISCAPACIDAD:** La constante indica que las limitaciones expresadas por 269 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE) de "las, los" inscritos se concentra en las facultades físicas e intelectuales de tipo único o múltiple, tales como: visual, lingüística, etc.

Anexos: [A disponibilidad para consulta de las, los Contribuyentes y/o Usuarios internos:](#)

D. El Reporte, producido por el SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN DE BIBLIOTECA ELECTORAL, detalla los Ingresos y Modificaciones en cuanto a: documentos y/o libros del 01 al 31-JULIO-2022,

E. El Informe sobre el MARCO JURÍDICO-TSE, condensa publicaciones que impactan la materia cívico, político-electoral del 01 al 31-JULIO-2022



La constante en discapacidad reportada se concentro en visual y física.